INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRAILERWILS S.A.

En mi calidad de Comisario de **TRAILERWILS S.A.** presento a ustedes mi informe y opinión

sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la

Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la

Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad del Comisario

Como es de conocimiento público la responsabilidad del comisario es la de fiscalizar los

hechos económicos de la compañía, para este propósito he obtenido de los

administradores, información de las operaciones, registros contables y documentos

fuente que garantizan la veracidad de la información contable, por lo que considero que

los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos

los aspectos materiales, la Situación Financiera de **TRAILERWILS S.A.** Al 31 de diciembre

de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Latacunga junio 05; 2020

Atentamente,

Sr.Roberto Paul Chasiguasin Hinojosa

C.C. 0502409972

COMISARIO